



**Fecha:** 12 de junio de 2023      **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación  
**S/R:**

**N/R:** E21-0123  
AMV/JLP

**Asunto:** Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E21-0123, relativo a Pintado de bolardos en el puerto de Palma

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 31 de mayo de 2023 relativa al expediente E21-0123 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.
- ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L.
- SEROVIÀL, S.L.
- PINTURAS MOYÀ LLOMPART, S.L.
- APIMOSA, S.L.
- REFORTTRAN SERVICIOS, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

## CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Antonio Martín Vidal, Responsable de Mantenimiento de Obra Civil y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación de Infraestructuras y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E21-0123, relativo a Pintado de bolardos en el puerto de Palma, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

## ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.	26,50
ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L.	29,00
SEROVIAL, S.L.	27,50
PINTURAS MOYÁ LLOMPART, S.L.	5,00
APIMOSA, S.L.	13,20
REFORTRAN SERVICIOS, S.L.	22,20

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

En Palma, a 12 de junio de 2023.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento de Obra  
Civil

*Firmado digitalmente por*  
D. Antonio Martín Vidal

El jefe del Departamento de Conservación de  
Infraestructuras y Señales Marítimas

*Firmado digitalmente por*  
D. Joan M. Llaneras Pascual

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

"PINTADO DE BOLARDOS EN EL PUERTO DE PALMA"

E21-0123

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS	Valoración Técnica	
MAX	30,00	10,00	40,00	
REFORTRAN SERVICIOS	16,200	6,000	22,20	INACEPTABLE
Pinturas Moyá Llompart SL	3,000	2,000	5,00	INACEPTABLE
SERPRO_SUB	16,500	10,000	26,50	ACEPTABLE
APIMOSA	7,200	6,000	13,20	INACEPTABLE
ONA I MAR	21,000	8,000	29,00	ACEPTABLE
SEROVIAL	25,500	2,000	27,50	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00

E21-0123		REPORTAN SERVICIOS	Pinturas Moyá Llompart SL
"PINTADO DE BOLARDOS EN EL PUERTO DE PALMA"		22,20	5,00
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		16,20	3,00
TOTAL CRITERIO		54,000	10,000
1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 30 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)	30%		
<p>En el pliego de prescripciones técnicas se describen los trabajos a realizar por el contratista a partir del inicio del contrato y durante el desarrollo del mismo. Se trata de que el contratista explique, de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p><b>Actividades descritas: hasta 90 puntos</b> Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describa todos los trabajos a ejecutar de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p><b>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</b> Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>Comienza su propuesta con el apartado de Actuaciones Previas. En ella indica que durante el primer mes se elaborará un programa de trabajo indicando medios humanos, técnicos y valoración de las deficiencias indicando prioridades. Lista los elementos sujetos a revisión tal y como aparecen en el pliego. También añade una planificación dentro de ese plazo que a su vez, se solicita en el PPT. Refleja el horario habitual de los trabajos: 8-15 h.</p> <p>Enuncia los procesos de forma secuencial para las acciones correctivas y añade listado con los contenidos del informe a presentar a raíz de dicha incidencia. Sigue detallando los procesos a raíz de la entrega de la propuesta de reparación incluso la interrelación con la OCAE excediéndose con la limitación de número de páginas.</p> <p>El siguiente punto -de acciones correctivas no urgentes- lo asemeja al apartado anterior y dispone la salvedad de que la planificación atenderá a la experiencia de su personal.</p> <p>Para el mantenimiento preventivo promete personal especializado en estructuras metálicas y que las acciones emanan del contenido de su informe inicial. Desgrana con detalle las principales acciones a ejecutar durante dicho mantenimiento. Añade el procedimiento de notificación a las partes interesadas, CEMOSA, OCAE Y APB.</p> <p>Señala que la única subcontrata que participará en el encargo es Mac Insular.</p> <p>Presenta los certificados ISO de que dispone, si bien, en las categorías para que los tiene no son del ámbito del encargo. Reafirma que el Responsable técnico será el encargado de supervisar la calidad de los trabajos. Menciona "Los trabajos realizados para el mantenimiento de <u>Asociación Puerto de Palma</u> serán objeto de la elaboración de un Plan de Calidad siguiendo las directrices..." lo cual <b>no tiene nada que ver con el encargo en cuestión</b>. Enumera las partes que componen su plan de calidad y cita los laboratorios que realizarán los ensayos, los cuales, vendrán determinados por la normativa en vigor, aunque deja la puerta abierta a ensayos de materiales si se estimara necesario. Igualmente, dejan a interés del Responsable del Contrato realizar ensayos en bolarados mediante espesímetro. Se anuncian como especialistas en distintos campos y presumen de ser selectos en la selección de proveedores.</p> <p>Sin solución de continuidad pasa a hablar de la pintura C5, características, comportamiento en ambiente marino, funciones, etc.</p> <p>En el ANEXO incluye: - Un cuadro donde recoge que el único hito no recuperable es la firma del acta de inicio otro adicional en el que -según título- contempla 6 hitos recuperables, los cuales nombra, acompañando del plazo parcial sin especificar si es una reducción de tiempo, se trata de plazos completos o qué. - Un esquema de un algoritmo de resolución de PDS - Una hoja con imágenes de spotlights de vallados. - La declaración de política de calidad, medioambiental y de seguridad de REFORTRAN. - Carta de compromiso de Mac Insular para la gestión de residuos. - Declaración de REFORTRAN de compromiso de mínima afección a las operaciones del puerto. - Sellos ISO 9001, 14001 y 45001.</p>	<p>Comienza con una declaración de buenas intenciones, enumerando los valores en que se basan.</p> <p>La siguiente hoja la emplea en explicar los criterios en los que basa su planificación.</p> <p>Su propuesta la divide en 4 apartados:</p> <p>1.- ELABORACIÓN DE RESPUESTAS Escoge 5 conceptos que incluye en este capítulo y los define con una frase. Los conceptos son: - Estudio del alcance - Estudio del tiempo de recursos y riesgos - Elaboración del Plan de Actuación - Estudio de la Gestión del trabajo - Elaboración de un plan de contingencia</p> <p>2.- EJECUCIÓN DE LAS RESPUESTAS Escoge 4 conceptos que incluye en este capítulo y los define con una frase. Los conceptos son: - Puesta en marcha del Plan de actuación - Control de las medidas de seguridad y riesgos - Control y gestión de calidad - Control del Medio ambiente</p> <p>3.- VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS Define en una frase el concepto de "Cierre de la actividad"</p> <p>4.- PARTIDAS A REALIZAR, DESCRIPCIÓN, SISTEMA DE APLICACIÓN Y RENDIMIENTO Declaran que el procedimiento de trabajo es tal cual el recogido en el Pliego. No recomiendan la limpieza de chorro de arena por posibles daños y proponen en su lugar, la esmeriladora, junto a martillo neumático y medidas de seguridad pertinentes (sic). Anuncia un encargo y grupos de dos trabajadores tanto para limpieza como para pintado, prometiendo tantas unidades como sean necesarias, bajo la premisa de tener en plantilla suficiente personal como para realizar estos trabajos.</p>	
2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS	10%	6,00	2,00
TOTAL CRITERIO	100,0	60,000	20,000
2.1.- Medios técnicos (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 10 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)			
<p>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>	<p>5.1. MEJORAS DEL EQUIPO HUMANO Afirmar que todo el personal pertenece a la Plantilla de Refortran. Incluye: - 1 Responsable Técnico - 1 Encargado de obra - 1 oficial de 1ª - 1 oficial de 2ª Anuncia que dispone de personal semejante para llevar a cabo las sustituciones. Añade que su mejora consiste en la incorporación de 2 perfiles adicionales (oficial de 1ª y peón) *Excede del límite de una página reflejado en el Pliego Administrativo.</p> <p>5.2 MAQUINARIA A DISPOSICIÓN DEL CONTRATO (INCLUIDAS MEJORAS SOBRE EL PPT) Enuncia que cuenta con toda la maquinaria solicitada en el PPT e incluso la pequeña que, por su experiencia será necesaria: 1 Ud. Furgoneta (aunque luego en el apartado de vehículos contempla 2 ud's) 1 Ud. Compresor de obra pública de 2,5 m3/min de caudal 1 Ud. Máquina de chorro de arena compacta de 60 litros. 1 Ud. Grupo electrógeno de 50 KVAS Honda 1 Ud. Mezcladora de mortero marca Wurth Herramientas y pequeña maquinaria: palas, picos, martillos, capazos, paletas, niveles, reglas, taladros eléctricos, amoladoras, etc. En caso de avería promete sustitución en menos de 3 horas.</p> <p>En cuanto a la existencia de stock (no evaluable al no incluirse en el criterio, pero si exigida en el PPT, apartado 2.6.5) se compromete a disponer de un 20% del total de pintura prevista anualmente.</p> <p>Los vehículos que aportan son: 1 Ud. Camión NISSAN NT 400 con caja basculante matrícula 5198 MFS 2 Uds. Furgonetas: Fiat Doblo matrícula 4799 LPD y Mercedes Sprinter de 7 metros de longitud matrícula 8380 DZJ. Ambas, declara, con capacidad para transporte de maquinaria y medios humanos.</p>	<p>Presenta un único cuadro en el que recoge los medios mecánicos, la tipología (diferenciando entre máquina, herramienta o elemento de seguridad) y si se trata de medio propio o ajeno. Los medios que incluye son: - Compresor de aire - Generador de corriente - Martillo neumático - Esmeriladora de pásas de acero - Lijadora - Hidrolimpiadora - Rasquetas - Rodillos y pinceles varios - EPIS - Conos, vallasy letreros</p>	
<p><b>En relación a los medios propuestos: Máximo 100 puntos.</b> Aporta información de los medios técnicos que la empresa pondrá a disposición del contrato, tanto el que se recoge en el PPT como medio adscrito como un listado posterior. Los medios aportados tienen cabida/utilidad en los trabajos que se prevén comprenderán la actividad del encargo. Sin embargo, se echa en falta la inclusión específica de ciertos medios que puedan ser necesarios, por ejemplo para trabajos al borde del cantil. <u>Los medios humanos</u> se solicitan, pero no son valorables, en este caso se constata que además, "sobrepasan en una página la extensión máxima permitida por el Pliego Administrativo para este criterio". <b>Puntuación : 60 puntos.</b></p>	<p><b>En relación a los medios propuestos: Máximo 100 puntos.</b> <b>NO recoge el medio adscrito solicitado en el PPT.</b> Los medios aportados, aunque se consideran escasos, tienen cabida/utilidad en los trabajos que se prevén comprenderán la actividad del encargo. Sin embargo, se echa en falta la inclusión específica de ciertos medios que puedan ser necesarios, por ejemplo para trabajos al borde del cantil. <b>Puntuación: 20 puntos.</b></p>		
Valoración Total		REPORTAN SERVICIOS 22,20	Pinturas Moyá Llompart SL 5,00

E21-0123		SERPRO_SUB	APIMOSA
"PINTADO DE BOLARDOS EN EL PUERTO DE PALMA"		26,50	13,20
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	30%	16,50	7,20
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>55,000</b>	<b>24,000</b>
<p><b>1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 30 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</b></p> <p>En el pliego de prescripciones técnicas se describen los trabajos a realizar por el contratista a partir del inicio del contrato y durante el desarrollo del mismo. Se trata de que el contratista explique de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p><b>Actividades descritas: hasta 90 puntos</b></p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describa todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p><b>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</b></p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>Comienza su introducción trasladando contenido del PPT, incluyendo los elementos objeto del contrato y las 3 principales actividades del mismo. Añade que utilizarán la herramienta GMAO.</p> <p><b>1) ESTADO INICIAL DE LAS INSTALACIONES:</b></p> <p>Promete un informe inicial tal y como se contempla en el PPT, incluyendo deficiencias encontradas. Se localiza texto aparentemente plagado del PPT. Indica quién y cómo se hará la inspección.</p> <p><b>2) MANTENIMIENTO PREVENTIVO:</b></p> <p>Refleja que el proceso de revisión es el mismo que el explicado anteriormente, cuando antes apenas se ha contado con quién lo hace y con qué medio, sin detallar el proceso. Añade el trámite normal de una vez detectada la incidencia, de forma genérica. Anuncia que usará los medios dispuestos en apartados posteriores para esta labor. Presenta un listado de actividades:</p> <p>a-) Pintado de números de bolardos en el frontal del cantil de cada noray.</p> <p>Encaja esta labor en mantenimiento preventivo anual. Pasa a explicar cómo es la "metodología SERPRO-SUB", en el cual contempla que dispone de los medios adecuados para los trabajos. Dentro de los cuales incluye una plataforma de trabajo de su propiedad y un camión de pequeño tonelaje. Añade que cuando lo permita la situación también se dispondrá desde embarcaciones o plataformas. Cita los perfiles con los que forma los equipos. Explica los trabajos de pintado de bolardos sin entrar en detalle salvo para las tipologías de pintura. Copia tabla de datos del PPT.</p> <p>b-) Pintado de bolardos de 50, 80, 100, 150 y 200 Ton, Ganchos,....</p> <p>Encaja esta labor en mantenimiento preventivo bianual. Pasa a explicar cómo es la "metodología SERPRO-SUB", en el cual contempla que dispone de los medios adecuados para los trabajos. Cuanta cómo se configuran los equipos (medios humanos). Explica el proceso ejecutivo con detalle.</p> <p>c-) Mantenimiento correctivo</p> <p>Comienza introduciendo el ámbito del mantenimiento correctivo. Promete resolver toda incidencia incluyendo reposición de piezas, además de dar soporte documental y normativo.</p>	<p>Comienza enumerando los objetos sujetos a la labor de mantenimiento, recuerda un expediente pasado de actuaciones urgentes de pintado de bolardos e instalación de nuevos norays (E19-0137). Acude a la problemática del ambiente para justificar el mantenimiento, anunciando como mínimo- un pintado bianual. Enumera los trabajos que supone el repintado. Pasa a describir los trabajos de que se haría responsable en horario de 8-15 h de L a V.</p> <p><b>i.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN INICIO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO</b></p> <p><b>Inicio del Servicio:</b> Compromiso en el primer mes de redacción de un informe conteniendo todas las actuaciones a efectuar, incluyendo incidencias y propuestas de sustitución acompañada de valoración económica tal y como solicita el PPT.</p> <p><b>Sistema de Gestión digital (GMAO):</b> Declara que trabaja con dicha herramienta y marca el inicio en la petición de servicio (PDS).</p> <p><b>DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO</b></p> <p><b>Cuadros de Planificación:</b> Promete la elaboración de cuadros de planificación que contemplan las actividades ordinarias a realizar en el primer mes. Compromiso de actualizarlo con el avance de la actividad. Copia texto de PPT en el que se indica que no se podrá certificar trabajos no planificados. Copia texto genérico del PPT de designación de Responsable directo del Servicio.</p> <p><b>Mantenimiento preventivo:</b> Asume la descripción del PPT como correcta y no aporta más detalles. Promete actuaciones en el cantil con productividad anual. Describe los medios que utilizará para ello e incluye imágenes advirtiendo de la posibilidad de compaginar con pintado de norays con los que considera minimizar afecciones a la actividad portuaria. Asume también como correcto el sistema de pintado de bolardos propuesto en el PPT y no explica nada. Promete actividad bianual y añade que actuará la zona de manera temporal.</p> <p><b>Mantenimiento correctivo:</b> Breve descripción de lo que supone. Declara disponer del personal y medios necesarios para llevarlo a cabo.</p> <p><b>ii.- ESQUEMA DETALLADO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS</b></p> <p>Relata el procedimiento de resolución de incidencias aparentemente trasladado del contenido del pliego y "maquillado" en algunas palabras o cambiando la edición. Añade consideraciones importantes a tener en cuenta en el encargo contempladas en el PPT.</p> <p>Declara no aportar información del tiempo de respuesta al tratarse de un criterio objetivo de adjudicación.</p> <p>Dentro de la documentación a entregar, para el informe mensual de estado, recoge el contenido del pliego si bien lo altera para que no aparezca trasladado (cambia palabras, invierte orden, etc.). Para el informe final del contrato, también opta por trasladar íntegramente lo recogido en el PPT. En cuanto al inventario, se compromete a tenerlo actualizado sin coste para la APB.</p> <p><b>iii.-ACTIVIDADES Y MEDIOS QUE SERAN SUBCONTRATADOS</b></p> <p>Promete realizar el encargo con personal propio basándose en su experiencia en el contrato E20-0068 de Mantenimiento de pintura general de las instalaciones exteriores de los puertos de Ibiza y La Savina.</p>	
<p><b>2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS</b></p> <p>10%</p>	10,00	6,00	
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>100,000</b>	<b>60,000</b>
<p><b>2.1.- Medios técnicos (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 10 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</b></p> <p>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>	<p>Aduce que el conocimiento de las zonas de actuación y de los trabajos del servicio le permite realizar una mejor propuesta de medios que contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 7 vehículos (entre todoterreno, furgón y furgonetas)</li> <li>- 1 Camión de 5 Tn de PMA</li> <li>- Limpiadores de agua a presión</li> <li>- Herramientas</li> <li>- Chorroscorredora de arena</li> <li>- Equipo hidráulico</li> <li>- Compresores de pintado a pistola</li> <li>- Herramientas hidráulicas: martillo, sierras...</li> <li>- Equipo soldadura y lanza térmica</li> <li>- Camión grúa pequeño tonelaje</li> <li>- Plataforma suspendida de accionamiento manual de 4 metros de longitud</li> <li>- Embarcación Zodiac con matrícula 6ª PM-1-9204, con motor de 90 CV</li> <li>- 1 Mornada con matrícula 6ª PM-1-81-09 con motor de 70 CV</li> <li>- 1 Embarcación con matrícula 6ª PM-1-18618 con motor de 275 CC para 8 personas</li> <li>- 1 Pontona autopropulsada con matrícula 5ª PM-1-2-16, con motor de 300 CV, dotada de grúa con capacidad de carga de 5 tn</li> <li>- 1 Ud. Plataforma tipo Jet Float de 6x4 metros</li> <li>- 10 Ud. Plataformas flotantes de 6 x 2,5 metros</li> <li>- 5 Ud. Plataformas flotantes de 12 x 2,5 metros</li> </ul> <p>Todos ellos de su propiedad. Y añade disponibilidad de más medios si fuera necesario. Añade disponibilidad de instalaciones en el polígono de nartraxi que hacen las veces de oficina y taller.</p>	<p><b>i.- Medios mínimos adscritos al contrato</b></p> <p>En la introducción recoge el único medio que se solicita adscrito al contrato en el PPT y confirma la disponibilidad del mismo y maflista disponibilidad para sustitución pen menos de 24 horas por avería.</p> <p><b>ii.- Medios propuestos por APIMOSA</b></p> <p>En este apartado recoge otros medios que pone a disposición del contrato y que no están contemplados en el PPT. Son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ropa de uniforme, texto genérico, incluye EPTS y elementos de identificación (los EPTS son obligatorios por ley).</li> <li>- Equipos de trabajo: texto genérico sin dar ejemplos.</li> <li>- Medios auxiliares: texto genérico sin dar ejemplos.</li> <li>- Medios de señalización y balizamiento: texto genérico sin dar ejemplos.</li> </ul> <p><b>iii.- Tabla con los medios técnicos a disposición del contrato</b></p> <p>Reconoce que el encargo no requiere maquinaria muy compleja salvo el higrómetro y la máquina de limpieza de agua a presión que precisa de gente especializada.</p> <p>Añade tabla de equipos de su propiedad (salvo andamios) para el encarg. Son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pequeñas herramientas de albañilería</li> <li>- Pequeñas herramientas de pintura</li> <li>- Higrómetro</li> <li>- Equipo de limpieza de agua a presión</li> <li>- Andamios colgantes (subcontrata)</li> <li>- Equipo radiofónico profesional</li> <li>- Vallas de obra y conos de señalización</li> <li>- Equipos de pintura AIRLES (nuevamente)</li> <li>- Escaleras y borriquetas</li> <li>- Andamios tubulares</li> <li>- Furgoneta VAN</li> </ul>	
<p><b>En relación a los medios propuestos: Máximo 100 puntos.</b></p> <p>Aporta relación de medios propios que incorpora al contrato. Listado de medios más completo y adecuados para la realización del encargo, además de ser de gran utilidad, como las embarcaciones o las plataformas.</p> <p><b>Puntuación: 100 puntos</b></p>	<p><b>En relación a los medios propuestos: Máximo 100 puntos.</b></p> <p>Aporta listado de los medios técnicos que la empresa pondrá a disposición del contrato. Contempla descripciones genéricas en algunos apartados e incluye EPTS (obligatorios por Ley) y ropas y uniformes como medios. No se contemplan medios en el caso de trabajos desde el agua. El resto de los medios, se consideran apropiados para el encargo si bien se citan de forma genérica.</p> <p><b>Puntuación: 60 puntos</b></p>		
<b>Valoración Total</b>		<b>SERPRO_SUB</b>	<b>APIMOSA</b>
		<b>26,50</b>	<b>13,20</b>

E21-0123		ONA I MAR	SEROVIAL
"PINTADO DE BOLARDOS EN EL PUERTO DE PALMA"		29,00	27,50
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		21,00	25,50
TOTAL CRITERIO		70,000	85,000
<p>1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 30 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En el pliego de prescripciones técnicas se describen los trabajos a realizar por el contratista a lo largo del contrato y durante el desarrollo del mismo. Se trata de que el contratista explique de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p><b>Actividades descritas: hasta 90 puntos</b></p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describa todos los trabajos a ejecutar de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer con qué medios se va a hacer).</p> <p><b>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</b></p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p><b>1. ORGANIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE TRABAJOS.</b></p> <p>Al inicio de su propuesta declara que comenzará el servicio revisando todos los elementos contemplados en el Pliego, documentando y asignando prioridades de actuación. A partir de ello, elaborarán una planificación de trabajos preventivos y correctivos ordenando cronológicamente su ejecución en función de criterios que recoge. De ello deriva 3 tipos de planificaciones: correctivas, preventivas de repintado de bolardos en cantil en 1 año y preventivas de pintado de bolardos, norays y ganchos en 1 año. Asigna perfiles concretos tanto para la revisión visual como para la elaboración del informe, así como para las tareas de mantenimiento.</p> <p><b>2. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.</b></p> <p>Afirma que estudiarán los métodos más adecuados para cada trabajo a realizar entre el Técnico, el encargado ambos de la contrata para ser consensuado con el Responsable del contrato antes de la ejecución. Se compromete a poner a disposición del contrato medios, maquinaria y herramientas sin necesidad de subcontratar.</p> <p>Describe ampliamente y con secuencia lógica los trabajos de repintado de bolardos. Incluso contempla cómo sería el procedimiento en caso de precisar una sustitución.</p> <p><b>3. MEDIOS.</b></p> <p>Primeramente declara con todos los medios técnicos, maquinaria herramientas y fungibles necesarios para el desarrollo de la actividad. Anuncia zona de acopia en la misma ciudad de Palma para su almacenaje. Posteriormente concreta señalando la disponibilidad de un camión autocargante y que dotará de medios de transporte a todos los miembros del equipo para garantizar el tiempo de respuesta, así como, la provisión de grupos autónomos para no depender de puntos de conexión a red eléctrica.</p> <p>Prosigue con los medios humanos, ampliando la información en cuanto a titulación o experiencia de los perfiles de que se compone el equipo añadiendo la disponibilidad de adicionar más recursos propios en caso de necesidad.</p> <p><b>+En relación a las actividades descritas: Máximo 90 puntos.</b></p> <p>Describe adecuadamente los trabajos a realizar, preserva el orden cronológico de sus actuaciones e incluye y asigna de forma escueta pero suficiente las tareas a cada perfil. La información en cuanto a los medios técnicos, aunque amplia, no queda relacionada con cada actividad.</p> <p><b>Puntuación: 60 puntos.</b></p> <p><b>+En relación a la descripción de los trabajos: Máximo 10 puntos.</b></p> <p>Describe con claridad y detalle. Mantiene una estructura adecuada que permite seguir el desarrollo. El orden con que presenta el contenido de su propuesta es lógico.</p> <p><b>Puntuación: 10 puntos.</b></p>	<p><b>1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA</b></p> <p>Breve descripción del objeto del contrato.</p> <p><b>1.1. CREACIÓN DE INFORME PREVIO A LOS TRABAJOS.</b></p> <p>Describe el contenido del informe inicial e incluye la persona que lo elaborará. No contempla cómo se recopilarán los datos ni quiénes ni con qué medios.</p> <p><b>1.2. PLANIFICACIÓN ANUAL DE LOS TRABAJOS.</b></p> <p>Declara elaboración de planificación a partir del informe de inicio, que recoge tanto mantenimiento preventivo como correctivo, siendo este el que, según afirma, se realizará primero. Cita la persona encargada de la planificación y la supedita a la aprobación del Responsable del Contrato. Desglosada semestralmente.</p> <p><b>1.3. PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LOS TRABAJOS A REALIZAR</b></p> <p>Explica la secuencia hasta llegar a la ejecución de los trabajos (desde la creación de PDS hasta la Planificación, la cual, nuevamente asocia su elaboración al perfil del Responsable Técnico. Añade el contenido que incorporarán al GMAO tras la conclusión de los trabajos. Añaden en su oferta un sistema de Georreferenciación que aplicarán a todos los elementos y señala quién se encargará de ello y el programa que usará. Muestra imagen general de GMAO y de creación de PDS.</p> <p><b>1.4. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.</b></p> <p>Comienza informando del horario, el cual permite modificarse, a la vez que refleja su compromiso de atención de urgencias fuera del mismo. Contempla contacto constante telefónico con Responsable de Contrato así como comunicación vía GMAO.</p> <p>Prosigue con la definición de los trabajos directos a ejecutar, recogiendo qué personal se encargará de ello y reconoce cinco diferencias por tipología de objeto a pintar.</p> <p>Tras dar inicio con el vallado y protección del entorno, manifiesta la obligatoriedad de la normativa de seguridad laboral de la APB (L.7). Añade una recomendación desaconsejando el lavado mediante chorro de arena y dando varias propuestas como solución si bien lo deja al arbitrio de la APB.</p> <p><b>1.4.1. Pintado de norays de bolardos, en el cantil</b> Describe el proceso de montaje y desmontaje de plataforma e incluye los medios mecánicos. Define en qué consiste el proceso de pintado y explica con detalle las fases que lo componen. Propone una serie de plantillas de serigrafado para la numeración a elegir por la APB añadiendo estar en posesión de certificación de calidad en norma EN 12899-1 2007.</p> <p><b>1.4.2. Pintado de bolardos.</b> Periodicidad planificada 2 años. Descripción secuencial y detallada de las acciones que comprende el pintado de bolardos. Presentan una observación sobre un acabado disconforme con el del pliego, proponen una solución que declaran haber contemplado en su oferta.</p> <p>Para el pintado de norays simplemente enumera las acciones y añade fotos (3) de un noray recién pintado.</p> <p>Para el pintado de ganchos de escape rápido simplemente enumera las acciones.</p> <p>Para el pintado de bolardos de 50 Ton simplemente enumera las acciones y añade fotos (3) de un noray recién pintado. Se entiende por el contenido exterior que estos procesos son extensibles al resto de tipologías de bolardos.</p> <p><b>+En relación a las actividades descritas: Máximo 90 puntos.</b></p> <p>Describe adecuadamente las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Informa con detalle de los trabajos que va a realizar, quién los va a realizar y con qué medios, a excepción de la recopilación de datos del informe inicial.</p> <p><b>Puntuación: 75 puntos.</b></p> <p><b>+En relación a la descripción de los trabajos: Máximo 10 puntos.</b></p> <p>Presenta una forma estructurada y ordenada incluyendo las secuencias de las actividades. Las descripciones son claras y concisas.</p> <p><b>Puntuación: 10 puntos.</b></p>	
2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS		8,00	2,00
TOTAL CRITERIO		80,000	20,000
<p><b>2.1.- Medios técnicos</b></p> <p>(Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 10 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p><b>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos</b></p> <p>Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>	<p>Anuncia que todos los medios son propios y no recurrirá a subcontratas. Añade que dispone de zona de acopia en Palma para almacenaje de maquinaria, herramientas, fungibles y stock. Además, informa que dispone de varias embarcaciones en el caso de que sea necesario trabajar en el lado del agua.</p> <p>Presenta un cuadro informativo que recoge el tipo de medio técnico, la descripción o nombre, la función que realiza y si se trata de medio propio o subcontratado (aunque esto carece de sentido dado que al inicio del presente apartado, ya reflejan que todos los medios son propios). Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 furgonetas</li> <li>- 1 coche todoterreno</li> <li>- 1 Remolque para transporte de embarcaciones ligeras</li> <li>- 1 Camión de caja abierta</li> <li>- 2 embarcaciones con matrículas 6º</li> <li>- 2 embarcaciones auxiliares neumáticas</li> <li>- 1 grupo electrógeno de 10 KVA</li> <li>- 1 radial</li> <li>- 1 taladradora con baterías</li> <li>- 1 grupo de soldadura</li> <li>- 1 hornigenera</li> <li>- Escaleras</li> <li>- 1 compresor INGERSOLL RAND</li> <li>- Martillo neumático sumergible ROCKAIR</li> <li>- 1 Lijadora eléctrica orbital</li> <li>- 1 Lijadora eléctrica de banda</li> <li>- 1 Lijadora eléctrica angular</li> <li>- 1 equipo compresor y pistola de pintura</li> <li>- Mamparas de protección</li> <li>- Pequeñas herramientas y fungibles en stock</li> </ul> <p><b>3. MEDIOS HUMANOS</b></p> <p><b>(No valorable)</b></p> <p>Anuncia que todos sus medios humanos cuentan con la experiencia necesaria para hacer frente a un encargo como este. Seguidamente, presenta el organigrama del equipo el cual cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Responsable del Contrato (de ONA I MAR, no confundir con el responsable del Contrato del Pliego que pertenece a la APB)</li> <li>- 1 Responsable Técnico</li> <li>- 1 Encargado</li> <li>- 1 Oficial de 1º pintor</li> <li>- 1 Ayudante de oficial de 1º pintor</li> </ul> <p>Acompaña el organigrama con un breve CV de los 4 primeros en formato de letra más pequeño que el recogido en el Pliego Administrativo</p> <p><b>+En relación a los medios propuestos: Máximo 100 puntos.</b></p> <p>Presenta información de los medios que pone a disposición del contrato. Propone un listado bastante amplio en el que incluye embarcaciones para trabajar en el lado mar. Se echa en falta mención alguna a plataforma de trabajo para los que puedan desarrollarse en el cantil, independientemente de que sea colgante o desde barco.</p> <p><b>Puntuación: 80 puntos</b></p>	<p>Directamente propone un cuadro de los medios a disposición del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EPIS (Obligatorios por Ley)</li> <li>- Señalización vertical</li> <li>- Balzamiento</li> <li>- Cartón, madera, utillaje y herramientas; rodillos, lijadora orbital, etc</li> <li>- Lijadora.</li> <li>- Hidrolimpiadora de agua a presión, para utilizar en limpieza antes de la aplicación de la pintura. Se utilizará la máquina adecuada según el tipo de trabajo y la dificultad del entorno.</li> <li>- Adhesivos Spray para tirar pintura a presión</li> <li>- Andamio homologado para trabajos en altura</li> <li>- Escaleras homologadas para trabajos en altura</li> <li>- Turbina de calor</li> <li>- Compresor de aire</li> <li>- Radiales</li> <li>- Radiales Mijhojas</li> <li>- Aspiradoras</li> <li>- Medidor de agarre del esmalte según norma</li> <li>- Medidor de espesor calibrado por AIDIME</li> <li>- Vehículo de carga ligero; camión grúa de 3.500 Kg</li> <li>- Plataforma suspendida</li> </ul> <p>Dispone de local de oficinas en Palma donde gestionar los suministros. En Materiales aporta descripción de 3 tipos de pinturas.</p> <p><b>EQUIPO HUMANO</b></p> <p><b>(No valorable)</b></p> <p>Dicen que la formación incluida podrán demostrarla</p> <p>Presenta 3 curriculum, Responsable del contrato, Técnico y encargado. No aporta para Mano de Obra directa. Añade organigrama</p> <p><b>+En relación a los medios propuestos: Máximo 100 puntos.</b></p> <p>Aporta relación de medios que se consideran óptimos/útiles para los trabajos del encargo. <b>No aporta medio de adscripción solicitado por el PPT.</b> No se recoge ningún tipo de embarcación que pudiera ser útil para trabajos en el mar.</p> <p><b>Puntuación: 20 puntos</b></p>	
<b>Valoración Total</b>		<b>29,00</b>	<b>27,50</b>